

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL
TEQUENDAMA S.A. E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
Bogotá, Julio de 2016**

EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.

ANÁLISIS 2015 y 2016

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de la Mesa y de acueducto y alcantarillado en el municipio de Anapoima, Cundinamarca está a cargo de EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P., sociedad anónima, de carácter oficial, a cargo de la prestación del servicio desde el 19 de septiembre de 2009.

La EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. fue creada mediante escritura pública 2027, con duración indefinida y con domicilio en el municipio de La Mesa, como empresa oficial de orden municipal, estableció dentro de dicho acuerdo como sus funciones la prestación, administración, financiamiento, contratación, ejecución, recolección y ampliación de los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, actualmente tiene registrado en el RUPS los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

La participación accionaria de la empresa es la presentada en la siguiente tabla:

Tabla 1. Composición accionaria Aguas del Tequendama

SOCIO	PARTICIPACIÓN
Municipio de La Mesa	33%
Municipio de Anapoima	33%
Departamento de Cundinamarca	32%
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca	1%
Empresa de Licores de Cundinamarca	1%

Fuente: <http://www.aguasdeltequendama.com/>

A la fecha, no se ha realizado la actualización del RUPS, motivo por el cual los datos presentes en el registro vigente corresponden a lo reportado para el año 2015.

La EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P., presta sus servicios al municipio tanto en su casco urbano, como en su zona rural.

Tabla 2. Datos generales

ID. Prestador	23098
Razón social	EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.
Sigla	AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima
NIT	900126313 - 7
Fecha de constitución	25/09/2006
Inicio de operaciones	19/10/2009
Servicios prestados	Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Fecha Registro en RUPS	28/08/2010
Clasificación	Más de 2.500 suscriptores
Zona Rural Atendida	Si
Representante legal	Sergio Alonso Fonseca Pérez

Fecha de Posesión	16/01/2014
Contrato de condiciones uniformes	SI
Última actualización de RUPS	Vigencia 2015 – 05/02/2015

Fuente: RUPS

Indicadores de la prestación del servicio de acueducto año 2015

Ciudad/ Municipio	Servicio	Suscriptores (1)	Cobertura (%) (2)	Continuidad 2015 (H/Día) (3)	IRCA (%) (4)	IANC (%) (5)	Micromedición (%) (6)
LA MESA	ACUEDUCTO	9.336	48.63	ND	10.16 Riesgo Bajo	54	ND
	ALCANTARILLADO	6.133	28.66				
ANAPOIMA	ACUEDUCTO	4.219	63.07	ND	4.94 Sin Riesgo	51	ND
	ALCANTARILLADO	3.069	30.96				

Fuente: (1) SUI 2014, (2) DANE, (3) SUI, (4) SIVICAP, (5) Info. del prestador y (6) SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta y evalúa la información financiera del operador reportada en el Sistema Único de Información de servicio Públicos –SUI, sin embargo, debido a la falta de cargue de información en los formularios anuales de la vigencia 2015, el análisis en este punto abarcará las vigencias 2013 y 2014.

Estado de Resultados

Tabla 3. Estado de resultados 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)

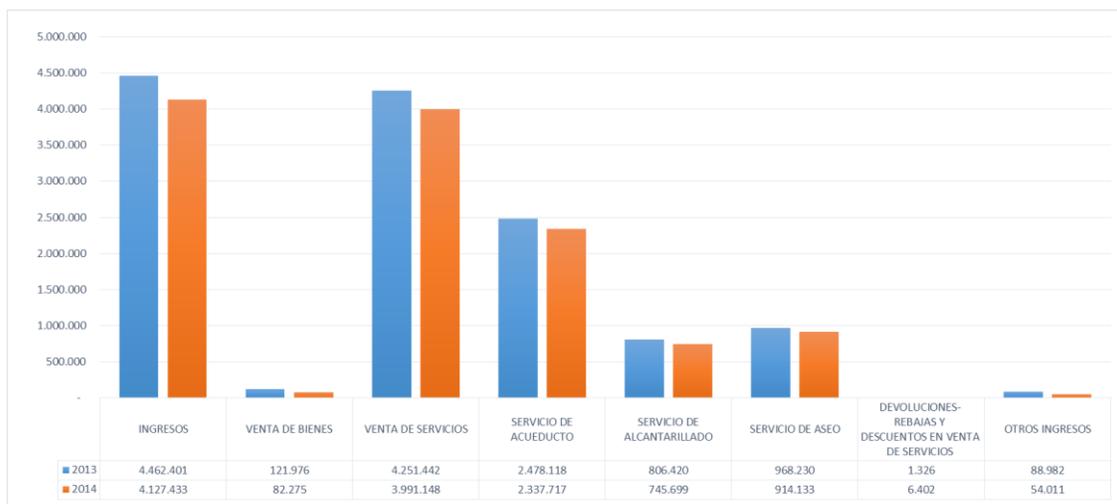
CODIGO	DENOMINACION	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
4	INGRESOS	4.462.401	100%	4.127.433	100%	(334.967)	-7,5%
42	VENTA DE BIENES	121.976	2,7%	82.275	2,0%	(39.701)	-32,5%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	121.976	2,7%	82.275	2,0%	(39.701)	-32,5%
43	VENTA DE SERVICIOS	4.251.442	95,3%	3.991.148	96,7%	(260.295)	-6,1%
4321	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.478.118	55,5%	2.337.717	56,6%	(140.400)	-5,7%
4322	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	806.420	18,1%	745.699	18,1%	(60.721)	-7,5%
4323	SERVICIO DE ASEO	968.230	21,7%	914.133	22,1%	(54.097)	-5,6%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(1.326)	0,0%	(6.402)	-0,2%	(5.076)	382,8%
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	3.154.296	72,1%	2.812.082	69,0%	(342.213)	-10,8%
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	40.005,18	0,9%	69.258,33	1,7%	29.253,15	73,1%
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	40.005,18	0,9%	69.258,33	1,7%	29.253,15	73,1%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3.114.291	69,8%	2.742.824	66,5%	(371.467)	-11,9%
6360	SERVICIOS PUBLICOS	3.114.291	69,8%	2.742.824	66,5%	(371.467)	-11,9%
UB		1.219.123	27,3%	1.261.340	30,6%	42.217	3,5%
5	GASTOS	1.318.791	29,6%	1.377.995	33,4%	59.204	4,5%
51	ADMINISTRACIÓN	1.128.381	25,3%	845.524	20,5%	(282.857)	-25,1%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	755.009	16,9%	554.163	13,4%	(200.846)	-26,6%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	0,0%	1.267	0,0%	1.267	0,0%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	37.444	0,8%	31.677	0,8%	(5.767)	-15,4%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.848	0,1%	3.366	0,1%	(1.482)	-30,6%
5111	GENERALES	181.820	4,1%	253.324	6,1%	71.505	39,3%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	149.261	3,3%	1.727	0,0%	(147.534)	-98,8%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	105.835	2,4%	436.533	10,6%	330.698	312,5%
5304	PROVISIÓN PARA DEUDORES	71.363	1,6%	319.173	7,7%	247.810	347,3%

CODIGO	DENOMINACION	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
5313	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES	-	0,0%	75.936,00	1,8%	75.936,00	0,0%
5330	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20.974	0,5%	27.924	0,7%	6.950	33,1%
5331	DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN "LEASING FINANCIERO"	13.498,00	0,3%	13.500,00	0,3%	2,00	0,0%
GO	Gastos Operacionales	1.234.217	27,7%	1.282.057	31,1%	47.841	3,9%
UO	Utilidad Operacional	(15.094)	-0,3%	(20.717)	-0,5%	(5.623)	37,3%
48	OTROS INGRESOS	88.982	2,0%	54.011	1,3%	(34.971)	-39,3%
4805	FINANCIEROS	19.128	0,4%	50.401	1,2%	31.273	163,5%
4810	EXTRAORDINARIOS	25.867	0,6%	90	0,0%	(25.776)	-99,7%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	43.987	1,0%	3.519	0,1%	(40.468)	-92,0%
58	OTROS GASTOS	84.574	1,9%	95.938	2,3%	11.363	13,4%
5801	INTERESES	2.015	0,0%	-	0,0%	(2.015)	-100,0%
5805	FINANCIEROS	21.556	0,5%	33.280	0,8%	11.724	54,4%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	61.004	1,4%	62.658	1,5%	1.654	2,7%
UN	Utilidad Neta	(10.686)	-0,2%	(62.644)	-1,5%	(51.958)	486,2%

Fuente: SUI

Los ingresos en 2014 son de \$4.127,4 millones de pesos, los cuales disminuyeron con respecto al 2013 en 7,5%. En cuanto a la composición, los ingresos de mayor representación son las ventas de servicios que abarcan el 96,7% del total en 2014, los cuales están compuesto por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con una participación del total de 56,6%, 18,1% y 22,1% respectivamente.

Gráfica 1. Comparativos ingresos 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)



Fuente: SUI

Si bien es cierto que las disminuciones de los ingresos se presentan en todas sus cuentas, las más relevantes en cuanto variación absoluta están dadas en las cuentas por venta de servicios, donde el servicio de acueducto varió en -5,7% por \$140,4 millones de pesos, el de alcantarillado en -7,5% por \$60,7 millones de pesos, y el de aseo en -5,6% por \$54 millones de pesos.

Los costos para el 2014 registran la cifra de \$2.812 millones de pesos, los cuales representan el 69% de los ingresos operacionales (Venta de servicios más venta de

bienes), respecto al 2013 éstos varían en -10,8% por \$342,2 millones de pesos.

Con lo anterior, se obtiene una utilidad bruta para 2014 de \$1.262,3 millones de pesos, 3,5% mayor que el 2013, debido a la menor disminución de los ingresos, lo cual da un margen con respecto a los ingresos de 30,56%.

En los gastos, los de administración presenta una notable disminución de 25,1% por \$282,8 millones de pesos dado por las disminuciones de sueldos y salarios en \$200,8 millones de pesos, y por los impuestos, contribuciones y tasas en \$147,3 millones de pesos. Como aumentos en los gastos administrativos destacan los generales por 39,3% en 71,5 millones de pesos. Por otro lado, la cuenta de provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones presenta un aumento bastante significativa al ser de 312,5% por \$330,6 millones de pesos, lo cual es causado principalmente por aumento en las provisiones para deudores y de la provisión para obligaciones fiscales. Por consiguiente, los gastos presentan un aumento de 4,5%, pasando de \$1.318,7 millones de pesos en 2013 a \$1.377,9 millones de pesos en 2014.

Con una participación de 20,5% de los gastos de administración y de 10,6% de las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, la utilidad operacional queda en margen negativo de -0,5% para el 2014, lo que equivale a una pérdida de \$20,7 millones de pesos.

Tabla 4. Utilidad operacional por servicios 2014

CODIGO	DENOMINACION	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
42	VENTA DE BIENES	82.274.876	-	-
43	VENTA DE SERVICIOS	2.331.315.642	745.699.065	914.133.085
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	1.823.948.755	347.988.189	640.145.370
UB	Utilidad Bruta	589.641.763	397.710.876	273.987.715
51	ADMINISTRACIÓN	552.127.320	178.405.613	114.991.297
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	334.808.261	44.622.411	57.102.330
UO	Utilidad Operacional	(297.293.818)	174.682.852	101.894.088

En la tabla anterior se observa que las pérdidas operacionales de la empresa son debidas al servicio de acueducto, el cual registró -\$297,2 millones de pesos, 12,8% de los ingresos percibidos por este servicios, y no por los servicios de alcantarillado y aseo los cuales registraron utilidades por \$173,6 millones de pesos y \$101,8 millones de pesos respectivamente.

Gráfica 2. Comparativo Actividad financiera 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)



Fuente: SUI

Finalmente, la cuentas de otros ingresos por \$54 millones de pesos, y la de otros gastos por \$95,9 millones de pesos, hacen que la utilidad neta incremente el déficit respecto a la operacional quedando en menos \$62,4 millones de pesos para 2014 (-1,5% de margen).

Balance General

Tabla 5. Balance General 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)

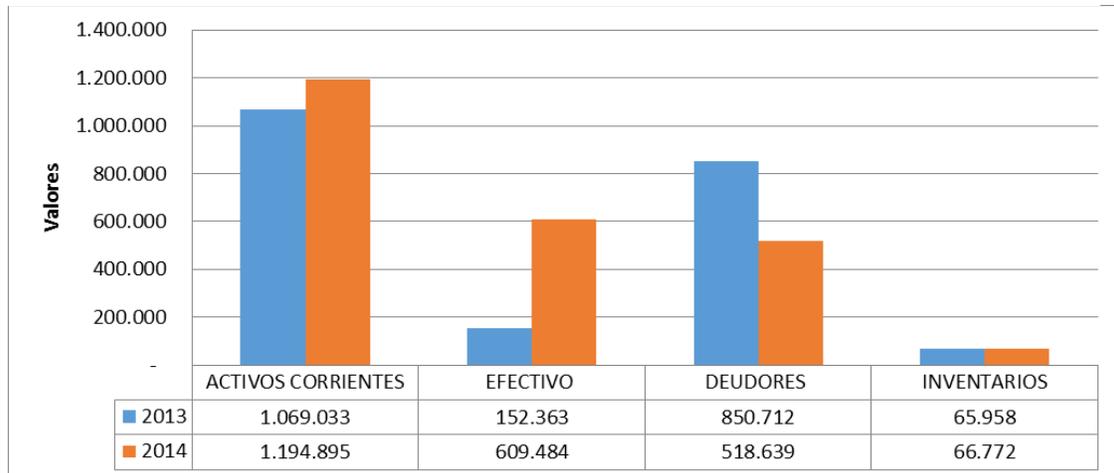
Código	Denominación	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
11	Efectivo	152.363	7,3%	609.484	29,0%	457.121	300,0%
1105	Caja	0	0,0%	-	0,0%	(0)	-100,0%
1110	Bancos y corporaciones	152.362	7,3%	609.484	29,0%	457.121	300,0%
14	Deudores	850.712	40,5%	518.639	24,6%	(332.074)	-39,0%
1406	Venta de bienes	2.681	0,1%	8.029	0,4%	5.347	199,4%
1408	Servicios públicos	802.763	38,2%	770.105	36,6%	(32.658)	-4,1%
1422	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	28.593	1,4%	91.746	4,4%	63.154	220,9%
1470	Otros deudores	88.038	4,2%	39.294	1,9%	(48.744)	-55,4%
1480	Provisión para deudores (CR)	(71.363)	-3,4%	(390.536)	-18,6%	(319.173)	447,3%
15	Inventarios	65.958	3,1%	66.772	3,2%	814	1,2%
1510	Mercancías en existencia	-	0,0%	7.802	0,4%	7.802	0,0%
1518	Materiales para la prestación de servicios	65.958	3,1%	58.970	2,8%	(6.987)	-10,6%
AC	Total Activo Corriente	1.069.033	50,9%	1.194.895	56,8%	125.862	11,8%
16	Propiedades, planta y equipo	989.642	47,1%	869.255	41,3%	(120.388)	-12,2%
1605	Terrenos	40.443	1,9%	40.443	1,9%	-	0,0%
1615	Construcciones en curso	80.049	3,8%	1.700	0,1%	(78.349)	-97,9%
1640	Edificaciones	24.976	1,2%	24.976	1,2%	-	0,0%
1645	Plantas, ductos y túneles	152.447	7,3%	152.447	7,2%	-	0,0%
1650	Redes, líneas y cables	614.808	29,3%	597.764	28,4%	(17.044)	-2,8%
1655	Maquinaria y equipo	86.649	4,1%	150.138	7,1%	63.490	73,3%
1660	Equipo médico y científico	2.395	0,1%	2.395	0,1%	-	0,0%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	30.078	1,4%	30.411	1,4%	333	1,1%
1670	Equipos de comunicación y computación	53.704	2,6%	62.207	3,0%	8.503	15,8%
1685	Depreciación acumulada (CR)	(95.907)	-4,6%	(193.227)	-9,2%	(97.320)	101,5%
19	Otros activos	40.694	1,9%	40.315	1,9%	(379)	-0,9%
1905	Gastos pagados por anticipado	-	0,0%	6.665	0,3%	6.665	0,0%
1910	Cargos diferidos	-	0,0%	6.456	0,3%	6.456	0,0%
1941	Bienes adquiridos en "leasing financiero"	67.490	3,2%	67.490	3,2%	-	0,0%
1942	Depreciación de bienes adquiridos en "leasing -financiero"(CT)	(26.996)	-1,3%	(40.496)	-1,9%	(13.500)	50,0%
1960	Bienes de arte y cultura	200	0,0%	200	0,0%	-	100,0%
1970	Intangibles	61.743	2,9%	61.743	2,9%	-	0,0%

Código	Denominación	2013	%	2014	%	Variación	% Var.
1975	Amortización acumulada de intangibles (CR)	(61.743)	-2,9%	(61.743)	-2,9%	-	0,0%
1	Total Activos	2.099.369	100%	2.104.464	100%	5.095	0,2%
24	Cuentas por pagar	930.921	44,3%	773.717	36,8%	(157.205)	-16,9%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	724.417	34,5%	151.544	7,2%	(572.873)	-79,1%
2425	Acreedores	34.907	1,7%	32.573	1,5%	(2.334)	-6,7%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	31.587	1,5%	24.724	1,2%	(6.863)	-21,7%
2437	Retención de impuesto de industria y comercio por pagar – ICA	9.028	0,4%	1.362	0,1%	(7.666)	-84,9%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-	0,0%	39.211	1,9%	39.211	0,0%
2445	Impuesto al valor agregado – IVA	-	0,0%	1.857	0,1%	1.857	0,0%
2455	Depósitos recibidos de terceros	130.982	6,2%	522.446	24,8%	391.464	298,9%
25	Obligaciones laborales y de seguridad social integral	26.360	1,3%	38.784	1,8%	12.425	47,1%
2505	Salarios y prestaciones sociales	26.360	1,3%	38.784	1,8%	12.425	47,1%
27	Pasivos estimados y provisiones	105.744	5,0%	185.310	8,8%	79.566	75,2%
2705	Provisión para obligaciones fiscales	58.969	2,8%	100.436	4,8%	41.467	70,3%
2790	Provisiones diversas	46.775	2,2%	84.874	4,0%	38.099	81,5%
29	Otros pasivos	331.396	15,8%	492.610	23,4%	161.215	48,6%
2905	Recaudos a favor de terceros	199.090	9,5%	232.059	11,0%	32.970	16,6%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	132.306	6,3%	260.551	12,4%	128.245	96,9%
PC	Total Pasivos Corrientes	1.394.421	66,4%	1.490.422	70,8%	96.001	6,9%
24	Cuentas por pagar	350.068	16,7%	211.955	10,1%	(138.113)	-39,5%
2425	Acreedores	350.068	16,7%	211.955	10,1%	(138.113)	-39,5%
2	Total Pasivos	1.744.489	83,1%	1.702.377	80,9%	(42.112)	-2,4%
32	Patrimonio institucional	354.880	16,9%	402.087	19,1%	47.207	13,3%
3204	Capital suscrito y pagado	625.000	29,8%	625.000	29,7%	-	0,0%
3208	Capital fiscal	-	0,0%	90.210	4,3%	90.210	0,0%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	(197.691)	-9,4%	(208.377)	-9,9%	(10.686)	5,4%
3230	Resultados del ejercicio	(10.686)	-0,5%	(62.644)	-3,0%	(51.958)	486,2%
3240	Superávit por valorización	(61.743)	-2,9%	-	0,0%	61.743	-100,0%
3258	Efecto del saneamiento contable	-	0,0%	(42.102)	-2,0%	(42.102)	0,0%
3	Total Patrimonio	354.880	16,9%	402.087	19,1%	47.207	13,3%
TPP	Total Pasivo y Patrimonio	2.099.369	100%	2.104.464	100%	5.095	0,2%

Fuente: SUI

Los activos en el 2014 en registran un valor de \$2.104,4 millones de pesos, \$5 millones más que el 2013, lo que equivale a una variación de 0,24%. En los activos se encuentran los corrientes con una participación del total de 56,8% por un valor de \$1.194,8 millones de pesos. Dentro de las subcuentas de los activos corrientes, está el efectivo con una participación de 51%, por \$609,4 millones de pesos y, las cuentas deudores e inventarios con una participación de 43% y 6% respectivamente.

Gráfica 3. Comparativo Activos Corrientes 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)



Fuente: SUI

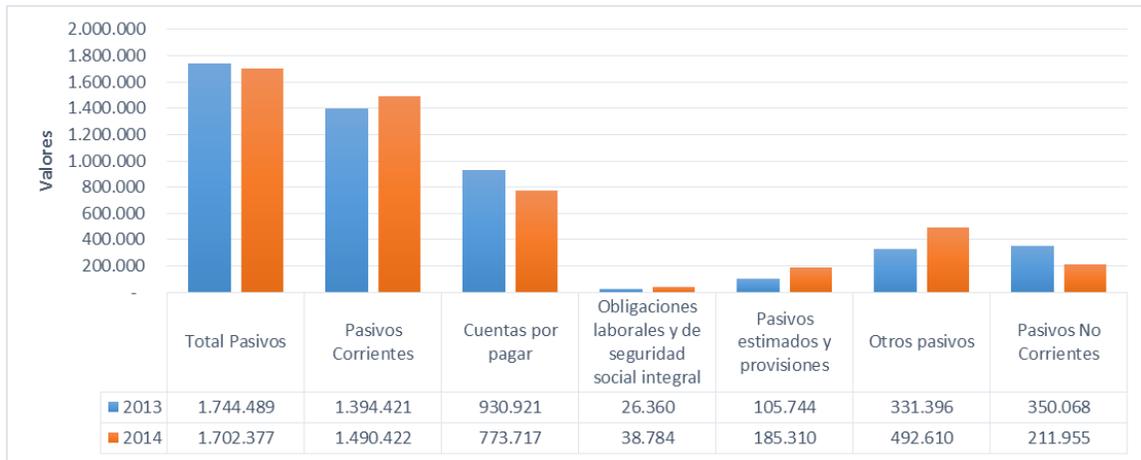
Dentro de las variaciones más significativas de los activos corrientes está la disminución de la cuenta deudores en 39% pasando de \$850,7 millones de pesos en el 2013 a \$518,6 millones de pesos en el 2014. La fuerte disminución de la cuenta deudores es causada principalmente por el aumento de la provisión para deudores en 444,3% de 2013 a 2014, lo que en términos absolutos equivale a un aumento de \$319,1 millones de pesos.

Cabe resaltar la mejora en la gestión de cartera ya que se presentan disminuciones en los deudores de servicios públicos y otros deudores, por \$32,6 millones de pesos (-4,15%) y \$48,7 millones de pesos (-55,4%).

En los activos no corrientes para 2014, presenta la subcuenta de propiedad planta y equipo que registra un valor de \$869,2 millones de pesos, con 41,3% de participación, y otros activos por \$40,3 millones de pesos, con 1,9% de participación.

La propiedad planta y equipo disminuye en el 2014 respecto al 2013 en menos 12,2% (\$120,3 millones de pesos), la cual es dada por las variaciones de las construcciones en curso en \$78 millones de pesos, las redes, líneas y cables en \$17 millones de pesos, y la depreciación en \$97,3 millones de pesos. Como incremento relevante en los activos no corrientes se presenta la cuenta de maquinaria y equipo, que pasó de registrar \$86,6 millones de pesos en 2013 a \$150,1 millones de pesos en 2014, lo que da una variación de 73,3%.

Gráfica 4. Comparativo Pasivos 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)



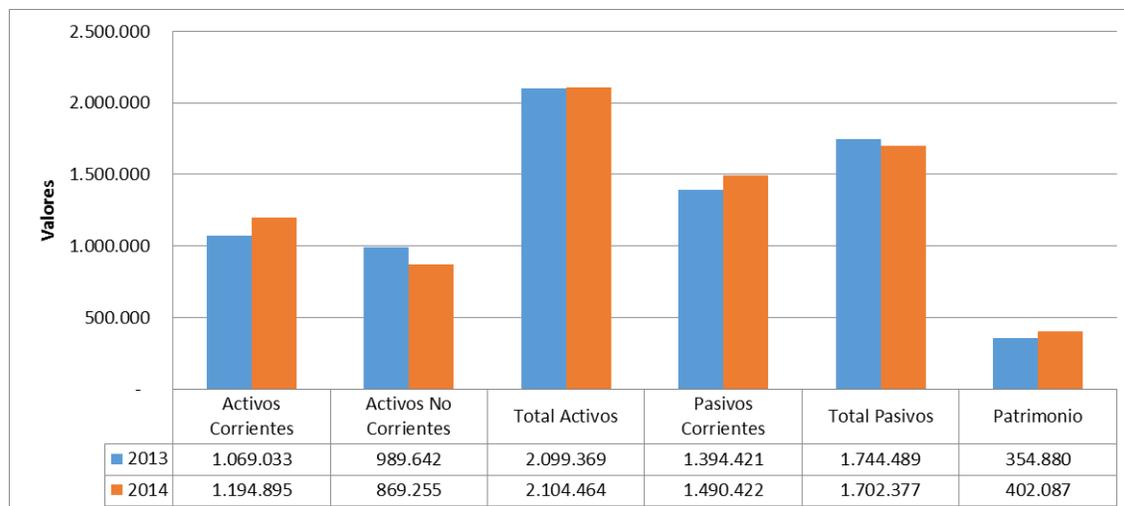
Fuente: SUI

Los pasivos en el 2014 son de \$1.744,4 millones de pesos, que representan el 80,9% de los activos. Están compuestos en 87,5% por corrientes y en 12,5% en no corrientes. Con respecto al 2013 los pasivos totales tuvieron una disminución de 2,41% por \$42 millones de pesos, lo cual es dado principalmente por la cuenta acreedores de largo plazo, que redujo su valor en 39,5% por \$138,1 millones de pesos.

Los pasivos corrientes o de corto plazo, están compuesto en 51,9% por cuentas por pagar, 33,1% por otros pasivos, 12,4% por pasivos estimado y provisiones, y 2,6% por obligaciones laborales y de seguridad social integral. Con respecto al 2013 los pasivos corrientes aumenta en 6.9%, en los cuales el principal factor aumento fue por los otros pasivos, en varió \$161,2 millones de pesos (48,6%), lo cual se debe a ingresos recibidos por anticipado y recaudos a favor de terceros.

Las cuentas por pagar de corto plazo en 2014 disminuyen con respecto al 2013 en 16,9%, 157, 2 millones de pesos. Como principales factores de cambios se encuentra la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales que disminuyó en 79,1% por \$572,8 millones de pesos y los depósitos recibidos de terceros que aumentó en \$298 por \$391,4 millones de pesos.

Gráfica 5. Balance General 2013-2014 (Cifras en miles de pesos)



Fuente: SUI

A pesar de las pérdidas del ejercicio por \$62,6 millones de pesos para 2014, el patrimonio aumenta con respecto al 2013, en 13,3%, lo anterior fundamentalmente por el incremento del capital fiscal en \$90,2 millones de pesos, lo cual hace que el patrimonio pase a representar del total de activos el 19,1%.

Indicadores Financieros

De Rentabilidad	Fórmula	2013	2014
Margen Operacional de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad de operación} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	-0,35%	-0,51%
Margen Neto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Neta} * 100}{\text{Ingresos de operación}}$	-0,24%	-1,54%
Rendimiento del Activo	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Activo Total}}$	-0,72%	-0,98%
Rendimiento del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad de Operación} * 100}{\text{Patrimonio}}$	-4,25%	-5,15%

Los indicadores de rentabilidad se presentan todos negativos para 2014 y muestran un mayor retroceso con respecto al 2013, esto debido a las pérdidas operaciones y netas del ejercicio. Entre los más notables se presenta el rendimiento del patrimonio, el cual indica que las pérdidas operacionales del ejercicio representan el 5,15% del patrimonio.

De Liquidez	Fórmula	2013	2014
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,77	0,80
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	(325.388.427)	(295.527.303)
Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Cartera}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,16	0,45
Solidez	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,20	1,24

La liquidez se muestra deficiente en la mayoría de los indicadores, si bien es cierto que la empresa en su indicador de solidez muestra que cuenta con los activos para cubrir 1,24 veces sus pasivos, la razón corriente y el capital de trabajo no reflejan el déficit de liquidez con el que cuenta la empresa al solo poder cubrir el 80% de sus obligaciones de corto plazo con los activos corrientes. Sin embargo se destaca la mejoría de estos indicadores respecto al 2013, como en el caso de la prueba ácida que pasó de 0.16 a 0,45, lo cual equivale a un incremento de 190%, esto gracias al aumento del efectivo en 300%.

De Actividad	Fórmula	2013	2014
Número de Días de la Cartera	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360}{\text{Ventas Netas}}$	66,08	68,06
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Número de Días de la Cartera}}$	5,45	5,29
EBITDA		240.002.678	417.542.950
Margen EBITDA		5,38%	10,12%
Coficiente Operacional		100,35%	100,51%

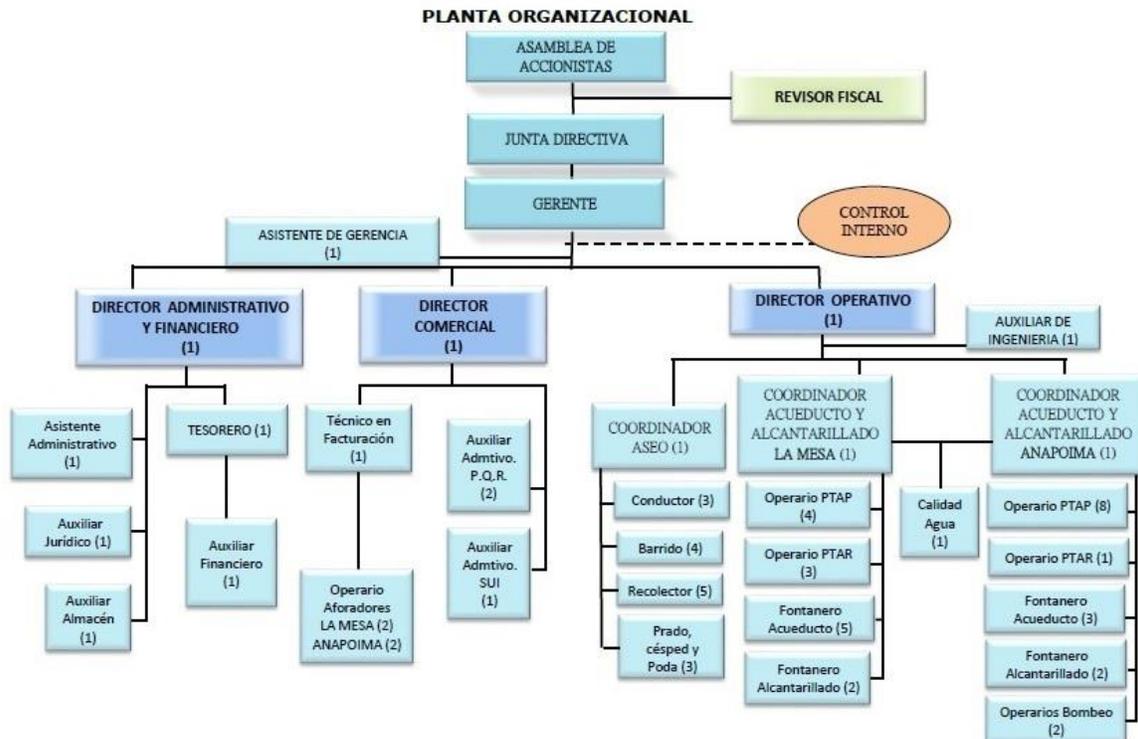
En 2014 los indicadores de actividad muestran un pequeño detrimento con respecto al 2013, la cartera aumentó de 66,08 días a 68,06 días, ya que la disminución en los deudores de servicios públicos en -4,1% no alcanzó a cubrir la disminución de los ingresos operacionales de -6,7%.

El Ebitda muestra un incremento del 74% pasando de \$240 millones de pesos en 2013 a \$417,5 millones de pesos en 2014 (10,12% de margen), lo cual está explicado por el fuerte incremento de 312,5% en la cuenta provisiones, agotamiento, depreciación y amortizaciones.

El coeficiente operacional indica para el 2014 que los egresos operacionales representan el 100,51% de los ingresos operaciones, lo cual muestra un leve detrimento con el 2013 ya el coeficiente en ese año fue de 100,31%.

2.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Organigrama



3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

3.1. Servicio de Acueducto

3.1.1. Cobertura DANE 2005

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el DANE y los censos de cobertura de los servicios públicos, para los municipios de La Mesa y Anapoima, en el departamento de Cundinamarca, se presenta la siguiente información:

Tabla 6. Cobertura

COBERTURA DE ACUEDUCTO			
MUNICIPIO	TOTAL	URBANA	RURAL
Anapoima*	63,07	100%	51,96%
La Mesa**	48,63	77,88%	31,08%

Fuente: DANE *2014 **2015

3.1.2. Descripción General

La EMPRESA REGIONAL DE AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. presta su servicio de acueducto mediante dos sistemas: uno que sirve al municipio de La Mesa y parcialmente al municipio de Anapoima, y otro que sirve al resto del municipio de Anapoima.

Las fuentes de abastecimiento con las que cuenta la empresa corresponden a la quebrada la Honda (La Mesa y Anapoima) y el embalse de Mesa de Yeguas (Anapoima) denominada Quebrada Campos, ambas fuentes tienen concesiones expedidas por la CAR con caudales concesionados de 60 l/s y 15 l/s respectivamente, mediante las resoluciones CAR 0881 del 23 de marzo de 2012 y 0779 del 19 de mayo de 2000 modificada por la resolución CAR 1179 del 26 de julio de 2009.

Sobre la quebrada La Honda existen dos bocatomas denominadas “Bocatoma San Carlos” y “Bocatoma El Tambo”. El prestador informó en visita realizada en el mes de diciembre de 2015 que los caudales concesionados son de 25 l/s y 35 l/s respectivamente.

A continuación se presenta la información reportada por el prestador al sistema único de información –SUI-.

Tabla 7. Registro de fuentes superficiales 2012

Municipio	Nombre de la fuente	Concesión	Expidió	Fecha inicial	Fecha final	Caudal adjudicado (l/s)	Cmed día (l/s)	Agua captada (m3)
LA MESA	Quebrada La Honda	SI	CAR	23-03-2012	23-03-2022	25,26	153	753.411
ANAPOIMA	Quebrada Campos	SI	CAR	19-05-2000	19-12-2016	15	135	351.077
LA MESA	Quebrada La Honda	SI	CAR	13-11-2003	13-11-2013	35	153	913.978

Fuente: SUI

Para el caso particular de la fuente “Embalse Mesa de Yeguas” que está ubicado en un predio privado en el Country Club Mesa de Yeguas, no se cuenta con servidumbres para entrar libremente al área de captación y la línea de aducción del embalse.

Las captaciones sobre la quebrada La Honda, se realizan superficialmente y son de tipo lateral, en el caso de La Mesa, y de tipo de fondo en el caso Anapoima.

Sus características reportadas al SUI para el año 2012, son las mostradas a continuación:

Tabla 8. Registro Captaciones 2012

Nombre	Tipo	Long	'	"	Lat	'	"	Altitud	Fuente	Cmd L/s	Bombeo
CAPTACION ANAPOIMA	Superficial Fondo	-74	22	17	4	40	4	1718	Q. La Honda	23	N
CAPTACION LA MESA	Superficial Lateral	-74	22	35	4	39	51	1601	Q. La Honda	30	N

Fuente: SUI

Las líneas de aducción de la quebrada La Honda presentan diferentes materiales y edades de instalación muy antiguas (30 años aprox.), existen tramos que pasan por predios privados de los cuales no se tienen servidumbres y se encuentran personas conectadas a la tubería de agua cruda. El terreno por donde cruzan las líneas de aducción tiene problemas de estabilidad que puede afectar la prestación del servicio de acueducto, entre otros aspectos.

Tabla 9. Registro de aducciones 2009

Año	Municipio	Aducción	Tipo de Aducción	Longitud (Km)	Q diseño (l/s)	Diámetro	Tipo de Material	Instalación	Inicio de Operaciones
2009	LA MESA	EL TAMBO	Tubería	0,376	45	8 – 10"	PVC	03-01-1974	03-01-1977
2009	ANAPOIMA	MESA DE YEGUAS	Tubería	0,06	15	12 - 24"	Ccto Ref	09-02-2002	10-04-2003
2009	ANAPOIMA	SAN CARLOS	Tubería	2,51	40	6 – 8"	PVC	17-08-1984	15-02-1985

Fuente: SUI

El caudal transportado por la línea de Anapoima llega a una cámara de repartición en el Municipio de la Mesa donde se reparte en una proporción del 60% y 40% para los Municipios Anapoima y La Mesa respectivamente.

Los sistemas de potabilización registrados por el prestador al año 2014 en el –SUI- se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10. Sistemas de tratamiento reportados a 2014

MUNICIPIO	NOMBRE SISTEMA	CONSTR	INICIO OPERACION	CAUDAL DISENO
ANAPOIMA	PLANTA EL RIO	01/01/75	01/03/02	15
ANAPOIMA	LA CHICA	01/01/75	01/03/76	20
LA MESA	COMPACTA	22/03/12	20/04/12	10
LA MESA	ACUEDUCTO MUNICIPAL	01/03/69	01/03/79	75

Fuente: SUI

Para el municipio de Anapoima está dividido en tres zonas, cuenta con dos plantas potabilizadoras denominadas “La Chica” y “El Río” con caudales de diseño de 25 y 15 l/s respectivamente. A la planta “La Chica” llega el agua proveniente de la Quebrada La Honda y a la planta “El Río” el agua del Embalse Mesa de Yeguas captada mediante 2 equipos de bombeo de 60 HP cada uno, que funcionan de forma alternada.

El agua tratada en la planta “El Río” es bombeada por la estación de bombeo “Las Delicias” al tanque de almacenamiento “Las Delicias” de la zona 3, que puede abastecerse opcionalmente del tanque de almacenamiento “La Chica”. El tanque “Las Delicias no puede

abastecer los otros tanques de almacenamiento.

La zona de prestación del servicio de acueducto para el municipio de La Mesa está conformada por:

- El perímetro urbano de La Mesa, dentro del área definida por la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
- El área Urbana de la Inspección de San Javier, dentro del área definida por la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
- Parcialmente y como sistema complementario en sectores de las Veredas de San Esteban, Zapata, El Palmar, San Antonio 1 y 2, Lagunas, Hacienda Lagunas, La Trinidad, San Andrés, La Concha, Santa Bárbara y Hato Norte.

En el municipio de La Mesa, por parte de esta superintendencia se tiene registro de cuatro tanques de almacenamiento a saber:

Tabla 11. Tanques de almacenamiento La Mesa

Nombre	Capacidad (m3)
La concha y la trinidad	100
Hato Norte	15
Santa Barbara	72
Puesto de salud	108
Colegio departamental	408

Fuente: Informe visita 7,8 y 9 de marzo de 2013

La Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P., no ha realizado reportes de los tanques de almacenamiento motivo por el cual se encuentra presuntamente incumpliendo el Artículo 2.4.2.18 FORMULARIO. REGISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, y los plazos establecidos en el Artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la RESOLUCION COMPILATORIA SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010¹.

Con relación al catastro de redes, la empresa prestadora realizó el último reporte en el año 2011 de acuerdo con las exigencias del Artículo 2.4.2.33 FORMATO. REDES SISTEMA DE ACUEDUCTO, sin embargo debe actualizarse anualmente como exige el Artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO.

Tabla 12. Catastro de redes municipio de Anapoima 2011

PROCESO	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL	INSTALACION
ADUCCION	6	60	Acero	27/06/69
ADUCCION	8	2512	PVC	17/08/84
CONDUCCION	10	220	AC	17/08/84

¹ Por la cual se expide la Resolución Compilatoria respecto de las solicitudes de información al Sistema Único de Información - SUI de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y se derogan las resoluciones 20094000015085, 20104000001535, 20104000006345, y 20104010018035

CONDUCCION	10	450	Acero	17/08/84
CONDUCCION	10	3800	PVC	17/08/84
CONDUCCION	8	4600	AC	17/08/84
CONDUCCION	10	7000	Otro	17/08/84
CONDUCCION	6	22550	PVC	17/08/84
RED MENOR	4	78	PVC	27/06/69
RED MENOR	4	130	HF	27/06/69
RED MENOR	2	165	AC	27/06/69
RED MENOR	3	430	PVC	27/06/69
RED MENOR	4	2264	AC	27/06/69
RED MENOR	3	5377	AC	27/06/69
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	1383	HF	27/06/69
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	2794	PVC	27/06/69
RED PRIMARIA O MATRIZ	4	3000	PVC	27/06/69
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	3023	AC	27/06/69
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	7560	AC	27/06/69
TOTAL		67.396,00		

Fuente: SUI

Tabla 13. Catastro de redes municipio de La Mesa 2011

PROCESO	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL	INSTALACION
ADUCCION	8	6,00	HF	23/03/77
ADUCCION	10	6,00	HF	23/03/77
ADUCCION	10	364,00	PVC	15/04/08
CONDUCCION	10	100,00	Gres	23/03/77
CONDUCCION	10	412,00	PVC	23/03/77
CONDUCCION	10	1.250,00	Otro	23/03/77
CONDUCCION	10	3.053,00	Acero	23/03/77
CONDUCCION	10	7.137,00	HD	23/03/77
RED MENOR	1	62,00	PVC	23/03/77
RED MENOR	1,5	599,66	PVC	23/03/77
RED MENOR	2	1.833,54	PVC	23/03/77
RED MENOR	3	1.922,56	PVC	23/03/77
RED MENOR	4	2.136,43	PVC	23/03/77
RED MENOR	1	3.670,46	PVC	23/03/77
RED MENOR	3	4.986,55	AC	23/03/77
RED MENOR	2	12.900,00	PVC	23/03/77
RED MENOR	3	17.716,74	PVC	23/03/77
RED PRIMARIA O MATRIZ	10	640,00	PVC	23/03/77
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	720,00	PVC	23/03/77
RED PRIMARIA O MATRIZ	6	1.391,00	AC	23/03/77
RED PRIMARIA O MATRIZ	10	1.966,00	AC	23/03/77
TOTAL		62.872,94		

Fuente: SUI

3.1.3. Análisis de demanda del sistema

Conforme a las proyecciones del DANE para el año 2015 y de conformidad con la Resolución MAVT 2320 de 2009 que modifica parcialmente la Resolución MDE 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS, se requieren 135 l/hab/d de manera permanente en la población urbana de La Mesa y Anapoima, sin tener en cuenta en este cálculo la población flotante, por lo que su requerimiento de agua puede incrementar en diferentes temporadas del año. Por otro lado, con base en la producción de agua a la salida de las plantas y las pérdidas estimadas del sistema, la demanda se calcula con la siguiente información:

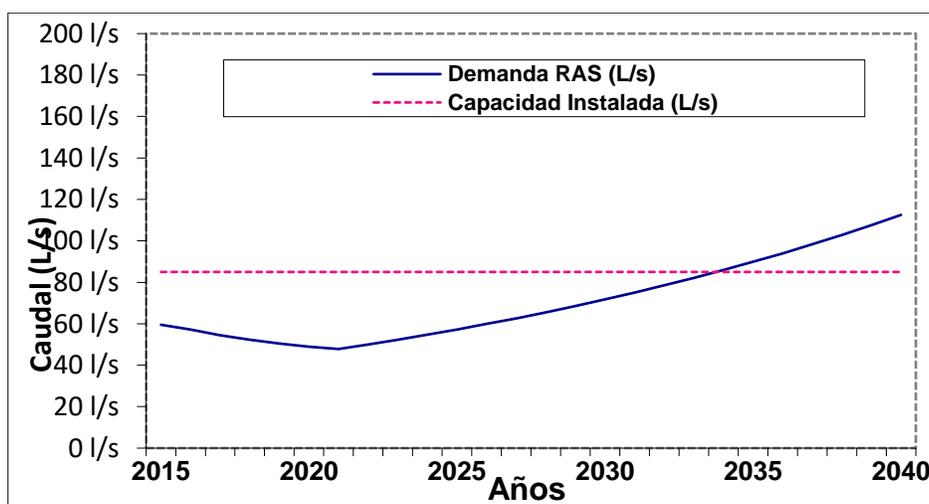
Tabla 14. Datos análisis de demanda

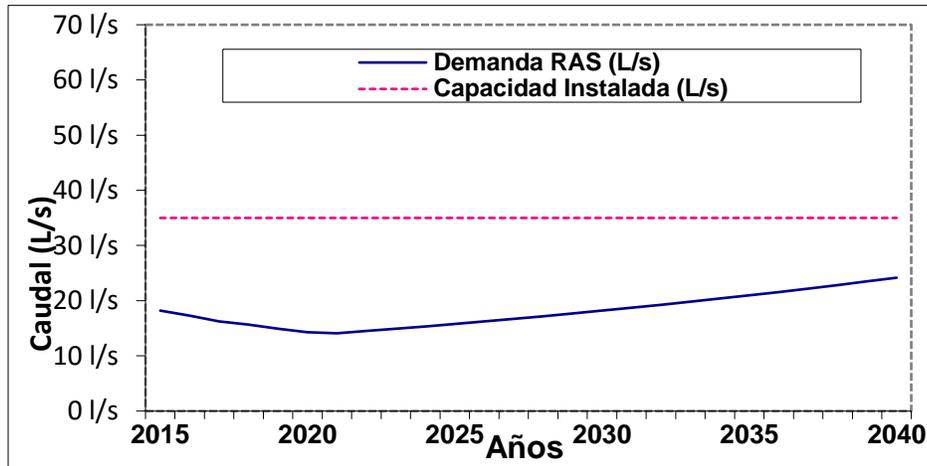
MUNICIPIO	HABITANTES PROYECCIÓN DANE 2015 (Hab) (1)	CAPACIDAD PLANTAS (l/s) (2)	DOTACIÓN NETA RAS (l/hab/d)	DEMANDA RAS (l/s)	PERDIDAS (%) (3)
Anapoima	5.709	35	135	18	51
La Mesa	17.521	85	135	60	54

Fuentes: *DANE – (2) Visita marzo 2016 – (3) Visita diciembre 2014.

De acuerdo con la información registrada en la tabla anterior, para el 2015 el municipio de La Mesa cuenta con una producción insuficiente de agua para una dotación de 135 l/hab/d, puesto que la capacidad de las plantas es de 85 l/s y el requerimiento al año 2020 cuando teóricamente las pérdidas se verán reducidas al mínimo, la demanda del sistema es 48 l/s, sin embargo según la información de las proyecciones de DANE para 2015 y una tasa de crecimiento de la población de 4,61%, hacia el año 2034 la capacidad instalada es insuficiente para los requerimientos del municipio, lo cual se muestra en el primer gráfico de los que se muestran a continuación.

Por su parte, el sistema de Anapoima, con capacidad de 35 l/s y demanda de 18 l/s según la población estimada y su tasa de crecimiento de 2.88%, no presenta deficiencias en la capacidad del sistema por los próximos 25 años, tal como se presenta en la segunda gráfica.





Bajo condiciones normales, si el municipio de La Mesa no amplía su capacidad en mínimo 40 l/s, la población seguirá padeciendo los problemas de suministro de agua potable, tal como ha ocurrido. Anapoima, por su parte no tiene inconvenientes en la capacidad de los sistemas.

Esto referido únicamente a capacidad del sistema, pues la deficiencia de las fuentes agudiza la problemática, tal como se describirá más adelante.

3.1.4. Indicadores de prestación del servicio de acueducto

- Índice de Riesgo para la Calidad del agua

De acuerdo con la información reportada por la Secretaría de Salud de Cundinamarca al SIVICAP del Instituto Nacional de Salud, el municipio de La Mesa suministró en 2015 agua no apta para el consumo humano, presentando un nivel de riesgo Bajo y Anapoima suministró en promedio para 2015 agua apta para el consumo humano, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. IRCA mensual 2015 por prestador

Municipio	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	Nivel de Riesgo	Meses	Muestras
Anapoima			42,85					1,64	0,00	0,00	0,00	0,00	4,94	SIN RIESGO	6	9
La Mesa	17,69	10,25	35,50	17,96	8,79	16,48	18,63	9,32	0,00	0,00	0,00	0,00	10,16	BAJO	12	23

Fuente: SIVICAP 2015.

Se solicita al prestador que tome las medidas correctivas pertinentes para solucionar los problemas que vienen presentándose en el último año y garantizar la prestación del servicio con un indicador que no represente riesgo para la población que atiende de acuerdo con los lineamientos que exige la Resolución MPS-MAVDT 2115 de 2007².

² Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

Al respecto, los problemas de calidad de agua se pueden presentar debido a la despresurización de la red relacionada con la racionalización del servicio.

La empresa cuenta con diez puntos para la toma de muestras concertados en el municipio de Anapoima y ocho en el municipio de La Mesa, cumpliendo los requerimientos mínimos del artículo 3 de la Resolución MPS-AVDT 811 de 2008³. Estos fueron materializados desde el año 2004, sin embargo no existe acta de recibo a conformidad suscrita con la Secretaría de Salud Departamental de Cundinamarca, lo que muestra un presunto incumplimiento a los artículos 6 y 7 de la Resolución MPS-AVDT 811 de 2008.

Tabla 16. Puntos toma de muestras Anapoima

Punto de toma	Código	Dirección	Ubicación (lugar, barrio)	Descripción
CERCANO	1001	Planta de tratamiento La Chica, luego tanque de almacenamiento, vía Bogotá.	Vereda la Chica	Punto directo sobre red, por construir.
CERCANO	1002	Planta de tratamiento Río Bogotá, luego de tanque de almacenamiento, vía Anapoima El Triunfo.	Vereda la Chica, Sector plenitud	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1003	Frente casa de Familia Cucaita.	Vereda La Chica.	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1004	Institución Educativa Julio Cesar Sánchez, Sede C.	Vereda Las Mercedes	Punto directo sobre red, por construir.
LEJANO	1005	Frente Casa Familia Montenegro.	Vereda San Antonio.	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1006	Vía Las Mercedes, Institución Julio Cesar Sánchez, Sede A.	Barrio Liberia.	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1007	Carrera 2, entre calles 8 y 9A, Frente Hotel Imperio.	Urbanización Santa Teresa.	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1008	Frente Palacio Municipal, Calle 2 No. 3-36.	Barrio Centro	Punto directo sobre red, por construir.
MEDIO	1009	Casa 1A, manzana A, Frente Casa Señora Judith Vargas	Barrio Asopovin. Vereda San Judas.	Punto directo sobre red, por construir.
LEJANO	1010	Frente Vivienda Señor Pedro Cano.	Vereda Apicatá.	Punto directo sobre red, por construir.

³ Por medio de la cual se definen los lineamientos a partir de los cuales la autoridad sanitaria y las personas prestadoras, concertadamente definirán en su área de influencia los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución

Tabla 17. Puntos toma de muestras La Mesa

Código	Dirección	Descripción	Coordenadas
1001	Barrio los Naranjos, carretera antigua a Mosquera.	punto sobre red.	N 04°38'28.3" W 74°26'51.7"
1002	Colegio Departamental Francisco Julián Olaya calle 8 carrera 10	punto sobre red.	N 04°38'11.0" W 74°27'13.6"
1003	Barrio La Perla, Hospital San Rafael calle 8A carrera 25	punto sobre red.	N 04°37'44.3" W 74°28'00.9"
1004	Barrio Comfenalco, vía batallón	punto sobre red.	N 04°37'25.7" W 74°28'35.3"
1005	Inspección San Javier.	punto sobre red A CONSTRUIR.	N 04°39'16.7" W 74°27'47.6"
1006	Planta de tratamiento	Punto directo sobre red, luego del tanque elevado, A CONSTRUIR.	
1007	Barrio El Recreo, Puesto de salud.	punto sobre red A CONSTRUIR.	
1008	Barrio El Cucharal	punto sobre red A CONSTRUIR.	

Fuente: SUI

- Cobertura Micro medición

La información relacionada con la cobertura de micro medición, reglamentada por el artículo 146 de la Ley 142 de 1994 debe estar por encima del 95%, sin embargo no es posible calcularla para ninguno de los dos municipios, pues la información está incompleta.

El prestador realizó el último reporte de la facturación IGAC para el mes de octubre de 2015, según lo descrito en el Artículo 2.3.7.2 FORMATO. FACTURACIÓN ACUEDUCTO IGAC de la Resolución compilatoria SSPD 20101300048765 de 14 de diciembre de 2010, lo que demuestra que se encuentra presuntamente incumpliendo el cronograma de reporte descrito en el Artículo 5.1.2.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO – TÓPICO COMERCIAL, en donde cuya frecuencia de reporte es MENSUAL.

A continuación se presenta la última información reportada:

Tabla 18. Cobertura micro medición Anapoima - Octubre de 2015

Estrato	Suscriptores sin medición	Suscriptores con medición	Cobertura de micromedición (%)
Bajo-Bajo	1	72	98,63
Bajo	ND	406	ND
Medio-Bajo	ND	1262	ND
Medio	3	1145	99,74
Medio-Alto	1	1136	99,91
Alto	ND	351	ND
Comercial	ND	135	ND
Oficial	ND	19	ND

Tabla 19. Cobertura micro medición La Mesa - Octubre de 2015

Estrato	Suscriptores sin medición	Suscriptores con medición	Cobertura de Micromedición (%)
Bajo-Bajo	ND	134	ND
Bajo	1	1489	99,93
Medio-Bajo	ND	4246	ND
Medio	ND	2750	ND
Medio-Alto	ND	98	ND
Alto	ND	2	ND
Industrial	ND	7	ND
Comercial	ND	495	ND
Oficial	ND	34	ND

Fuente: SUI

- Índice de Agua No Contabilizada

Para el cálculo del IANC, es necesario contar con la información comercial y de operación de plantas de tratamiento, sin embargo esta no se encuentra reportada al SUI. Razón por la cual se toman los valores entregados por el prestador en la visita de abril de 2014:

$$IANC = \frac{\text{Agua producida por el sistema en m}^3 - \text{Agua facturada m}^3}{\text{Agua producida por el sistema en m}^3} \times 100$$

Los datos suministrados por el prestador, son 54% y 51%, correspondientes a los sistemas de La Mesa y Anapoima, respectivamente

- Índice de Continuidad

Por su parte, de acuerdo con lo indicado en el Contrato de Condiciones Uniformes (2009), entre las limitaciones técnicas para la prestación del servicio de acueducto se encuentra la disponibilidad del recurso hídrico, es decir la reducción de caudal en las fuentes de abastecimiento y las condiciones geotécnicas de la conducción. Por esta razón, el otorgamiento y prestación del servicio están sujetos a la capacidad técnica del sistema.

Respecto a la continuidad en la prestación del servicio de acueducto para el Municipio de la Mesa, para 2015 el prestador indicó una frecuencia de 2 días a la semana para el casco urbano y 1 día a la semana para sectores rurales, mientras que para el municipio de Anapoima, la frecuencia es de 1 día a la semana tanto para los sectores urbanos, como los rurales.

De acuerdo con la información reportada por el prestador, está pendiente todo el año 2015 y lo que va corrido del 2016. Por lo tanto, de acuerdo con la metodología sugerida para el

cálculo del índice de continuidad IC en la Resolución MPS – MAVDT 2115 de 2007⁴ no es posible determinar el valor del indicador.

Según esto, el prestador se encuentra presuntamente incumpliendo lo establecido en los Artículos 2.4.2.29 FORMULARIO. CONTINUIDAD EN LA OFERTA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO y 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO.

3.2. Servicio de Alcantarillado

3.2.1. Cobertura DANE 2005

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas por el DANE y los censos de cobertura de los servicios públicos, para los municipios de La Mesa y Anapoima, Cundinamarca se presenta la siguiente información:

Tabla 20. Cobertura

COBERTURA DE ALCANTARILLADO			
MUNICIPIO	TOTAL	URBANA	RURAL
Anapoima*	30,96%	100%	10,16%
La Mesa**	28,66%	73,40%	1,83%

Fuente: DANE *2014 **2015

3.2.2. Descripción general por componente del sistema.

Anapoima

El sistema de alcantarillado del municipio de Anapoima es de tipo combinado en un 98% y un 2% cuenta con red de aguas lluvias (la cual es tubería de gres de 8”), tiene una cobertura del 100% en el área urbana y 10,16% en el área rural.

Existen para 2014, 3.069 suscriptores reportados por el prestador y su catastro de redes se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21. Redes alcantarillado 2011 - Anapoima

COMPONENTE	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL
COLECTORES MATRICES	4	1.555	PVC
COLECTORES MATRICES	3	10.457	AC
COLECTORES MATRICES	6	3.623	PVC
COLECTORES MATRICES	4	684	AC
COLECTORES MATRICES	6	1.460	AC
COLECTORES MATRICES	4	676	AC

⁴ Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

COMPONENTE	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL
COLECTORES MATRICES	2	428	PVC
COLECTORES MATRICES	3	4.041	PVC
RED MENOR	16	9.420	AC
RED MENOR	12	13.201	AC
RED MENOR	8	684	AC
RED MENOR	10	5.092	AC
TOTAL		51.321	

Fuente: SUI

El municipio cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con un caudal de diseño de 21.19 l/s, según el reporte realizado en el año 2010. A continuación se presentan los parámetros relevantes del sistema:

Tabla 22. Parámetros PTAR Anapoima 2010

Tipo Tratamiento	Nombre sistema	Caudal diseño (l/s)	Remoción sólidos (%)	Remoción DBO(%)	Longitud	Latitud	Altitud	Fecha de Construcción
Secundario	PTAR ANAPOIMA	21.19	81.47	74.1	-74°32'34.2"	4°32'9.2"	1750	01-12-1992

Fuente: SUI

Generalmente el caudal de entrada y operación de la PTAR es de 13 l/s, y está compuesto por una canaleta Parshall, rejillas de cribado para eliminación de sólidos como tratamiento primario. El agua es conducida a dos sedimentadores de vertedero de aprox. 6 metros, posteriormente una canaleta de distribución de caudales donde se localiza un bypass que controla el exceso de caudal en épocas de lluvias.

El agua es conducida a un tanque de almacenamiento y distribución hacia dos reactores de flujo ascendente para posteriormente descargar en dos lagunas anaerobias.

La descarga se realiza sobre la quebrada Socotá y los lodos, se disponen en cuatro unidades de secado donde mediante aplicación de cal, son finalmente dispuestos en un relleno.

No existe reporte de vertimientos, ni caracterización de los mismos en el sistema único de información –SUI-.

La Mesa

Para el municipio de La Mesa, el sistema de alcantarillado es en su totalidad combinado y sus redes varían entre 6 y 36 pulgadas. Sirve a 6.133 suscriptores a 2014 y su catastro de redes se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 23. Redes Alcantarillado 2011 - La Mesa

COMPONENTE	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL
COLECTORES MATRICES	24	109	AC

COMPONENTE	DIAMETRO	LONGITUD	MATERIAL
COLECTORES MATRICES	24	5.117	AC
RED MENOR	6	4.650	AC
RED MENOR	12	1.200	Otro
RED MENOR	6	750	AC
RED MENOR	12	1.125	AC
RED MENOR	12	5.776	AC
TOTAL		19.477	

Fuente: SUI

El sistema cuenta con dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) independientes que se denominan Las Villas y La Quijana.

La PTAR Las Villas, se localiza en la parte inferior de la urbanización Las Villas y recibe las aguas residuales de 273 viviendas equivalentes a 1.365 habitantes aproximadamente. Tiene un caudal de diseño de 1.5 l/s y cuenta con bypass para el control de caudales en temporadas de lluvias.

Por su parte, la PTAR La Quijana recibe las aguas de los barrios Confenalco, La Pradera y el Suroeste del casco urbano. El caudal de diseño es de 12 l/s y no cuenta con aforo de caudales a la entrada.

La información reportada por el prestador se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 24. Sistemas de tratamiento AR y procesos reportados

Nombre Sistema	Tratamiento más Avanzado	Caudal diseño	Fecha construcción	Inicio operaciones	Unidades de tratamiento	Remoción sólidos (%)	Remoción DBO(%)	Longitud	Latitud	Altitud
QUIJANA	Secundario	12	01/10/1998	01/10/1999	Desarenación	80	80	-74°28'53.48"	4°37'14.33"	1061
					Lodos activados					
					Reactores anaeróbicos					
					Rejillas					
VILLAS	Primario	1.5	01/10/2000	01/03/2001	Desarenación	80	80	-74°27'49.05"	4°38'8.7"	1191
					Filtros anaeróbicos					
					Lodos activados					
					Reactores UASB					
					Rejillas					

Fuente: SUI

La fuente receptora para ambos sistemas es la Quebrada La Carbonera y el prestador cuenta con permiso de vertimiento otorgado por la CAR para un caudal de 20.27 l/s.

El PSMV aprobado, mediante Resolución CAR 2998 del 20 de septiembre de 2010 tiene aprobados un total de 25 puntos, sin embargo se han eliminado 19 de ellos.

3.3. Plan de emergencia y contingencia

El prestador cuenta con el respectivo plan de emergencia y contingencia, para los años 2014 y 2015, aunque este último fue remitido fuera de los plazos establecidos.

Dentro del análisis realizado al documento por el grupo sectorial de la Dirección Técnica de Gestión para Acueducto y Alcantarillado, se puede concluir que el documento presuntamente **no** cumple con los requisitos mínimos establecidos en la Resolución MVCT 154 de 2014⁵.

3. ASPECTOS COMERCIALES

A continuación se hace análisis de los aspectos comerciales del prestador, sin embargo se aclara que para este análisis no se contó con información completa, debido a que el prestador no ha presentado información comercial, como se evidencia en el reporte SUI del 30 de junio de 2016, donde el prestador tiene pendientes 203 formatos del tópico comercial de los años 2013 a 2015.

3.1. Número de suscriptores

Tabla 25. Número de suscriptores de Acueducto

ESTRATO	2013	%	2014	%	Var.	% Var.
Estrato 1	157	1,32	169	1,35	12	7,64
Estrato 2	2.934	24,63	2.868	22,84	-66	-2,25
Estrato 3	3.983	33,44	4.202	33,47	219	5,50
Estrato 4	2.995	25,14	3.338	26,59	343	11,45
Estrato 5	1.030	8,65	1.102	8,78	72	6,99
Estrato 6	222	1,86	264	2,10	42	18,92
Industrial	8	,07	7	,06	-1	-12,50
Comercial	540	4,53	559	4,45	19	3,52
Oficial	43	,36	46	,37	3	6,98
Total	11.912	100	12.555	100	643	5,40

Fuente: SUI

El número de suscriptores de acueducto para 2014 fue de 12.555, el cual varió con respecto al 2013 en 5,4%. El 82,9% de los suscriptores se encuentra en los estratos 2, 3 y 4, siendo este último estrato el de mayor variación absoluta con un aumento de 343 suscriptores.

Tabla 26. Número de suscriptores de Alcantarillado

ESTRATO	2013	%	2014	%	Var.	% Var.
Estrato 1	28	,32	31	,34	3	10,71
Estrato 2	2.289	26,04	2.197	23,88	-92	-4,02
Estrato 3	3.227	36,71	3.405	37,00	178	5,52
Estrato 4	1.799	20,46	2.041	22,18	242	13,45

⁵ Por la cuales e adoptan los lineamientos para la formulación de los planes de emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

ESTRATO	2013	%	2014	%	Var.	% Var.
Estrato 5	789	8,98	852	9,26	63	7,98
Estrato 6	95	1,08	101	1,10	6	6,32
Industrial	3	,03	3	,03		0,00
Comercial	522	5,94	529	5,75	7	1,34
Oficial	39	,44	43	,47	4	10,26
Total	8.791	100	9.202	100	411	4,68

Fuente: SUI

En 2014 los suscriptores de alcantarillado fueron 27% menor que los de acueducto en los de acueducto, siendo por lo tanto 9.202. Tal como se muestra en acueducto, los suscriptores de alcantarillado se encuentran concentrados principalmente en los estratos 2, 3 y 4 con 23,88%, 37% y 22,18% respectivamente.

3.2. Consumos en m³

Tabla 27. Consumo en m³

ESTRATO	Acueducto					Alcantarillado				
	2013	2014	%	Var.	% Var.	2013	2014	%	Var.	% Var.
Estrato 1	12.315	14.371	1,20	2.056	16,70	3.742	4.238	,47	496	13,25
Estrato 2	240.016	251.171	20,90	11.155	4,65	194.086	202.381	22,41	8.295	4,27
Estrato 3	371.019	396.239	32,97	25.220	6,80	307.267	331.681	36,73	24.414	7,95
Estrato 4	216.501	244.848	20,38	28.347	13,09	129.241	144.740	16,03	15.499	11,99
Estrato 5	110.267	108.411	9,02	-1.856	-1,68	80.738	77.138	8,54	-3.600	-4,46
Estrato 6	30.991	34.611	2,88	3.620	11,68	8.704	7.311	,81	-1.393	-16,00
Industrial	2.532	2.902	,24	370	14,61	1.036	2.372	,26	1.336	128,96
Comercial	96.312	100.917	8,40	4.605	4,78	78.255	85.177	9,43	6.922	8,85
Oficial	44.593	48.194	4,01	3.601	8,08	44.312	48.055	5,32	3.743	8,45
Total	1.124.546	1.201.664	100	77.118	6,86	847.381	903.093	100	55.712	6,57

Fuente: SUI

El consumo para acueducto y alcantarillado en el 2014 fue de 1.201.664 m³ y 903.093 m³ respectivamente. El consumo presenta una variación de 77.118 m³ acueducto y 55.712 m³ alcantarillado, en cuanto a las variaciones por estrados, el que se presenta mayor variación absoluta es el estrato 4 en acueducto, el cual aumentó en 28.347 m³ (13,09%) y en alcantarillado el estrato 3 aumentando en 24.414 m³ (7.95%).

Es notable en los datos presentados por el prestador, cómo el consumo del estrato 6 aumenta 11,68% en acueducto pero disminuye en 16% en alcantarillado para el periodo 2013-2014.

3.3. Subsidios y Contribuciones

Tabla 28. Subsidios y contribuciones

ESTRATO	Acueducto					Alcantarillado					
	2013	2014	%	Var.	% Var.	2013	2014	%	Var.	% Var.	
Subsidios	Estrato 1	10.321.907	15.910.807	6,38	5.588.900	54,15	1.381.226	1.738.217	1,80	356.991	25,85
	Estrato 2	129.555.324	143.687.577	57,66	14.132.253	10,91	54.393.826	58.342.677	60,31	3.948.851	7,26
	Estrato 3	74.543.548	88.883.874	35,67	14.340.326	19,24	29.864.216	36.308.787	37,53	6.444.571	21,58
	Estrato 4	2	665.593	,27	665.591	33.279.550,00	729	332.072	,34	331.343	45451,71
	Estrato 5	7.990	8.460	,00	470	5,88		4.364	,00	4.364	
	Comercial	18.272	43.546	,02	25.274	138,32	9.630	17.540	,02	7.910	82,14
	Oficial	21.249	17	,00	-21.232	-99,92	11.841	42	,00	-11.799	-99,65
	Total	214.468.292	249.199.874	100	34.731.582	16,19	85.661.468	96.743.699	100	11.082.231	12,94
Contribuciones	Estrato 1		1	,00	1			,00			
	Estrato 2		14.792	,01	14.792			,00			
	Estrato 3	5.323	7.181	,00	1.858	34,91	101	3.466	,01	3.365	3331,68
	Estrato 4	609.412	10.113	,00	-599.299	-98,34	255.706	5.142	,01	-250.564	-97,99
	Estrato 5	100.037.068	106.890.624	51,70	6.853.556	6,85	28.698.484	29.866.692	49,41	1.168.208	4,07
	Estrato 6	30.035.853	35.835.474	17,33	5.799.621	19,31	3.796.392	3.618.195	5,99	-178.197	-4,69
	Industrial	794.218	898.225	,43	104.007	13,10	180.049	396.605	,66	216.556	120,28
	Comercial	67.179.190	63.103.706	30,52	-4.075.484	-6,07	26.007.705	26.560.733	43,94	553.028	2,13
	Oficial	152.291	36	,00	-152.255	-99,98	86.424	11	,00	-86.413	-99,99
	Total	198.813.355	206.760.152	100	7.946.797	4,00	59.024.861	60.450.844	100	1.425.983	2,42

Fuente: SUI

Los subsidios presentan importantes variaciones de 2013 al 2014, 16,9% en acueducto y 12,94% en alcantarillado, no siendo este el caso de las contribuciones que presentan menores incrementos, los cuales son de 4% en acueducto y 2,42% alcantarillado.

Se presume que las cifras presentan problemas de calidad debido a que se muestran estratos los cuales no son receptores de subsidios registrando valores, así como estratos receptores de subsidios haciendo contribuciones.

3.4. Facturación y recaudo (eficiencia en el recaudo)

A continuación se presenta sólo la información de facturación, dado que al momento de realizar esta evaluación integral el prestador no ha realizado el cargue al SUI de la información de recaudo.

Tabla 29. Facturación (Cifras en miles de pesos)

ESTRATO	Acueducto					Alcantarillado				
	2013	2014	%	Var.	% Var.	2013	2014	%	Var.	% Var.
Estrato 1	17.874	19.295	0,25	1.421	7,95	1.159	2.625	0,27	1.466	126,54
Estrato 2	764.313	806.065	10,34	41.753	5,46	136.978	152.480	15,47	15.502	11,32
Estrato 3	2.386.061	2.502.276	32,08	116.215	4,87	279.214	329.964	33,47	50.751	18,18
Estrato 4	1.042.468	1.107.211	14,20	64.743	6,21	153.616	174.717	17,72	21.101	13,74
Estrato 5	1.614.497	1.746.665	22,40	132.168	8,19	119.428	121.053	12,28	1.625	1,36
Estrato 6	231.128	265.652	3,41	34.524	14,94	11.073	11.215	1,14	142	1,28
Industrial	14.733	16.099	0,21	1.367	9,28	773	1.969	0,20	1.196	154,69
Comercial	989.740	994.880	12,76	5.140	0,52	127.283	142.393	14,45	15.110	11,87
Oficial	377.676	340.836	4,37	- 36.840	- 9,75	71.115	49.327	5,00	- 21.788	- 30,64
Total	7.438.490	7.798.980	100	360.490	4,85	900.638	985.743	100	85.105	9,45

Fuente: SUI

La facturación de acueducto y alcantarillado en 2014 es de \$7.438,4 millones de pesos y \$985,7 millones de pesos respectivamente, y la cual varía con respecto al 2013 en 4,85% en acueducto y 9,45% en alcantarillado.

Las cifras de facturación presentan consistencia en los estratos comparadas con los datos de consumo en m³ en cuanto a al signo de la variación, excepto en el estrato oficial para el servicio de acueducto, el cual muestra incrementos de 6,9% en consumo y decrecimientos de 9,75% en facturación.

3.5. PQR

Para el análisis de las cifras de PQR se procedió a quitar los duplicados del campo radicados, por lo tanto de 2170 registros quedaron 1235, los cuales se resumen a continuación.

Tabla 30. PQR

Detalle Causal	Acueducto		Alcantarillado		Total			
	Registros	%	Registros	%	Registros	%	% Acueducto	% Alcantarillado
Inconformidad con el consumo	849	75,13	60	57,14	909	73,60	93,40	6,60
Otros	57	5,04	12	11,43	69	5,59	82,61	17,39
Descuento por predio desocupado	47	4,16	3	2,86	50	4,05	94,00	6,00
Falla en la prestación del servicio por continuidad	45	3,98	1	0,95	46	3,72	97,83	2,17
Cobro de otros cargos de la empresa	33	2,92	1	0,95	34	2,75	97,06	2,94
Cambio de medidor o equipo de medida	29	2,57		-	29	2,35	100,00	0,00
Falla en la prestación del servicio por calidad	16	1,42	13	12,38	29	2,35	55,17	44,83
Cambio de datos básicos	12	1,06	4	3,81	16	1,30	75,00	25,00
Condiciones de seguridad o riesgo	7	0,62	3	2,86	10	0,81	70,00	30,00
Relacionada con cobros por promedio	6	0,53	2	1,90	8	0,65	75,00	25,00
Solicitud de prestación del servicio	3	0,27	4	3,81	7	0,57	42,86	57,14
Entrega y oportunidad de la factura	6	0,53			6	0,49	100,00	0,00
Suspensión por mutuo acuerdo	5	0,44			5	0,40	100,00	0,00
Cobros por servicios no prestados	3	0,27			3	0,24	100,00	0,00
Atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	3	0,27			3	0,24	100,00	0,00
Conexión	2	0,18			2	0,16	100,00	0,00
Silencio Administrativo Positivo	1	0,09	1	0,95	2	0,16	50,00	50,00
Terminación de contrato	2	0,18			2	0,16	100,00	0,00

Detalle Causal	Acueducto		Alcantarillado		Total			
	Registros	%	Registros	%	Registros	%	% Acueducto	% Alcantarillado
Atención al usuario en sede de la empresa	1	0,09			1	0,08	100,00	0,00
Tarifa cobrada	1	0,09			1	0,08	100,00	0,00
Servicios especiales		-	1	0,95	1	0,08	0,00	100,00
Estrato	1	0,09		-	1,00	0,08	100,00	0,00
Pago sin abono a cuenta	1	0,09		-	1,00	0,08	100,00	0,00
Total	1.130	100	105	100,00	1.235	100	91,50	8,50

Fuente: SUI

En el 2014 se presentaron 1.235 registros de PQR, de los cuales 1.120 (93,4%) corresponden al servicio de acueducto y 105 (6,6%) al servicio de alcantarillado. La causal por inconformidad en el consumo se presenta muy superior a las demás con un 75,13% y 73,6% para acueducto y alcantarillado, respectivamente.

3.6. Contenido mínimo de la factura

A continuación se presenta la verificación del cumplimiento de la Cláusula 17 del Contrato de Prestaciones Uniformes, *Contenido Mínimo de las Facturas* respecto de lo establecido en el Artículo 1 de la resolución CRA 375 de 2006:

Gráfica 6. Verificación Contenido Mínimo de la Factura

Contenido	Cumplimiento
1. El nombre de la persona prestadora responsable de la prestación del servicio y su NIT.	Cumple.
2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.	Cumple.
3. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.	Solo se observa una dirección.
4. El estrato socioeconómico, cuando el suscriptor y/o usuario sea residencial, y clase de uso del servicio.	Cumple.
5. El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.	Cumple.
6. El cargo por unidad en el rango de consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.	Cumple.
7. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.	No se observa el respaldo.
8. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación cuando a ello hubiere lugar.	Se observa el campo de otros cobros.
9. La lectura anterior del medidor de consumo y lectura actual del medidor, si existe. Cuando, sin acción u omisión de las partes, durante un período no sea posible medir el consumo con instrumentos técnicos deberá indicarse la base promedio con la cual se liquida el consumo.	Cumple.
10. La comparación entre el valor de la factura por consumo y el volumen de los consumos, con los que se cobraron los tres períodos inmediatamente anteriores, si la facturación es bimestral, y seis periodos, si la facturación es mensual.	Cumple.
11. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994 y las normas que la desarrollen, modifiquen o reemplacen.	Cumple parcialmente, no aparece los factores.
12. El valor y fechas de pago oportuno, así como de suspensión del servicio.	Cumple.
Parágrafo. Adicionalmente en el caso de multiusuarios, la factura indicará el número de unidades independientes por estrato y por sector, el nivel de consumo según el rango definido por la CRA, el valor por el cargo fijo y el valor por cargo de consumo.	No se observa un ejemplo.

Con los ejemplos de facturas cargadas al SUI por el prestador del año 2015, se observa que no da cumplimiento al contenido de los puntos 3 y 11. Adicionalmente no es posible

constatar el punto 7, presumiendo que puede estar ubicado al respaldo de la facuta, el cual no fue cargado al SUI.

3.7. Contrato de servicios públicos que establece las condiciones uniformes

Según consulta al SUI del día 30 de junio de 2016 se observa que el prestador no cargó el contrato de condiciones uniformes, ni se encuentra en la página web del prestador, por lo cual no se pudo hacer el análisis respectivo.

3.8. Atención al usuario

En la página Web del prestador (<http://www.aguasdeltaquendama.com>) de la siguiente información de atención al usuario:

Oficinas de atención:

- Sede Administrativa y PQR, La Mesa – Cundinamarca.
Diagonal 8 # 1- 05 Barrio El Mirador
- Oficina PQR Anapoima – Cundinamarca.
Calle 6 # 4 – 25

Puntos de pago:

- Punto Amigo La Mesa Siboney Net Horario: 8:00 am – 7:00 pm Dirección: calle 8 N° 24 – 93
- Punto pago calle 8 N° 18- 02 Horario: 8: 00 am – 3: 00 pm Sábado: 8:00 am – 1:00 pm
- Centro Comercial Mitania Horario: 8:00 am – 11:30 am y 2:00 pm - 4:00pm Sabado: 9:00 am – 1:00 pm

Lo se relacionan los puntos de pago en el municipio de la Mesa, pero no los puntos de pagos del municipio de Anapoima.

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Debido a la falta de información financiera completa y en especial a la del año 2015, la clasificación del prestador es en el Nivel de Riesgo III, según como lo establece el Artículo 26 de la Resolución CRA 315 de 11 de febrero 2005.

“Las personas prestadoras que no reporten la información de que trata la presente resolución al Sistema Único de Información, SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD, se clasificarán en el Nivel de Riesgo III.”

5. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene pendiente el reporte de 911 formularios, equivalentes al 25% de la información total por reportar de acuerdo con la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, con la distribución que se muestra a continuación:

Tabla 31. Estado de reportes prestador

AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	% CARGUE
2006	0	1	100%
2009	36	237	86%
2010	41	537	92%
2011	23	572	96%
2012	60	535	89%
2013	83	482	85%
2014	145	350	70%
2015	340	152	30%
2016	183	0	0%
TOTAL	911	2866	75%

Fuente: Consulta SUI – Julio 06/2016

De acuerdo con la información obtenida solicitamos a la empresa prestadora realizar el reporte de la información pendiente, puesto que esto impide que la SSPD lleve a cabo sus labores de vigilancia y control.

6. ACCIONES DE LA SSPD

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en el desarrollo de sus funciones de vigilancia y control a Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P., ha realizado las siguientes acciones:

- Mediante visita realizada al prestador los días 3 y 4 de abril de 2014, se realizó la verificación de denuncias presentadas a la SSPD por usuarios de los Municipios de La Mesa y Anapoima, relacionadas con la prestación de los servicios.
- Mediante visita al prestador el día 6 de Agosto de 2014 se verificaron aspectos administrativos, tarifarios, financieros y técnicos operativos, relacionados con la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua residual – PTAR del Municipio de Anapoima.

- Mediante visita al prestador el día 2 y 3 de septiembre de 2014 se verificaron aspectos relacionados con la continuidad en la prestación del servicio de acueducto, facturación y gestión comercial en los municipios de la Mesa y Anapoima.
- Los días 29 y 30 de diciembre se realizó visita al prestador en los dos municipios, con el fin de conocer los procedimientos y contingencias que se llevaban a cabo para atender el fenómeno del niño, así como la atención de la ciudadanía para conocer las inquietudes relacionadas con la racionalización del servicio de acueducto.
- Se realizaron solicitudes reiteradas del reporte de la información administrativa, comercial, técnica y financiera que exige la ley, para los casos donde no se cumplen con los plazos establecidos.
- Se realizó vigilancia de los procedimientos realizados por el prestador en los casos en los cuales se han presentado reclamaciones por parte de los usuarios.
- Se ha informado oportunamente la implementación de nuevos reportes o metodologías para el reporte de la información de interés, de acuerdo con la actualización de la normatividad.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ASPECTOS GENERALES

- No se ha realizado la actualización del RUPS, la cual debe realizarse como máximo el día 30 de marzo según el Artículo 1.1.1.4 de la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 y el último dígito del NIT.

ASPECTOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

- La empresa no ha hecho cargue de los estados financieros al SUI del año 2015
- Para el año 2014, la empresa presenta un déficit en la utilidad neta por \$62,6 millones de pesos, -1,5% de margen.
- La liquidez de prestador en el año 2014 se muestra bastante deficiente, tal como lo muestra el indicador de capital de trabajo, el cual fue de -\$295,5 millones de pesos. Sin embargo se aprecia mejoría respecto al 2013 ya que en ese año el capital de trabajo fue de -\$325,3 millones de pesos.
- Se presumen problemas en la calidad de la información comercial de las vigencias 2013 y 2014 debido a que aparecen estratos los cuales no son receptores de subsidios registrando valores, así como estratos receptores de subsidios haciendo contribuciones.

ASPECTOS TÉCNICOS

- La Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P., no ha realizado reportes de los tanques de almacenamiento motivo por el cual se encuentra presuntamente incumpliendo el Artículo 2.4.2.18 FORMULARIO. REGISTRO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, y los plazos establecidos en el Artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO de la RESOLUCION COMPILATORIA SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010⁶.
- La empresa prestadora realizó el último reporte de redes en el año 2011 de acuerdo con las exigencias del Artículo 2.4.2.33 FORMATO. REDES SISTEMA DE ACUEDUCTO, sin embargo debe actualizarse anualmente como exige el Artículo 5.1.3.1 CALENDARIO DE REPORTE SERVICIO DE ACUEDUCTO - TÓPICO TÉCNICO OPERATIVO.
- El municipio de La Mesa, hacia el año 2034 tendrá que ampliar la capacidad del sistema, mientras que el sistema de Anapoima no presenta deficiencias en la capacidad del sistema por los próximos 25 años.
- AGUAS DEL TEQUENDAMA suministró agua con **Riesgo Bajo** para el consumo humano en el municipio de La Mesa, por lo que se deben realizar todas las acciones necesarias que garanticen un suministro de agua **Sin Riesgo**, es decir, con IRCA inferior a 5.
- En el caso particular de Anapoima, si bien el promedio ponderado por número de muestras arroja un IRCA menor a 5, existe un resultado de calidad para el mes de marzo en un valor de 42.85 que representa **Riesgo Alto**.
- No existe acta de recibo a conformidad suscrita con la Secretaría de Salud Departamental de Cundinamarca, lo que muestra un presunto incumplimiento a los artículos 6 y 7 de la Resolución MPS-AVDT 811 de 2008.
- La información comercial para el cálculo de la cobertura de micro-medición efectiva, que se encuentra reglamentada por el artículo 146 de la Ley 142 de 1994, no se encuentra actualizada. De igual manera para el último reporte, la información está incompleta, generando un presunto incumplimiento en la calidad de la información reportada.
- Las pérdidas del sistema representadas por el indicador IANC, se estiman entre 51 y 54%. Razón por la cual el prestador debe implementar programas de reducción de pérdidas inmediatamente. Adicionalmente, no se ha realizado el reporte correspondiente para el cálculo real del indicador.

⁶ Por la cual se expide la Resolución Compilatoria respecto de las solicitudes de información al Sistema Único de Información - SUI de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y se derogan las resoluciones 20094000015085, 20104000001535, 20104000006345, y 20104010018035

- La continuidad si bien no puede calcularse con la información disponible que el prestador debió reportar, se ve limitada por una excepción a la norma consignada en el contrato de condiciones uniformes, el cual no cuenta con el concepto de legalidad correspondiente.
- No existe reporte de vertimientos, ni caracterización de los mismos en el sistema único de información –SUI-, para el municipio de Anapoima.

Proyectó: Giovani Salas Araque – Contratista DTGAA
Juan Manuel Sepúlveda Rojas – Contratista DTGAA
Revisó: German Arturo García García Contratista -DTGAA